

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 28 de Junio de 2024

ORDEN DEL DÍA

1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.

2do.- Informe del Decano

3ro.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

1) Expte- 2023-109688

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).-solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso, del Lic. Enrique Ángel Cabrera (Leg. 25615), a partir 03/05/2023, en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, ÁLGEBRA LINEAL, del Departamento Matemática, por el término estatutario vigente, de 2 (dos) años, para la calificación de satisfactorio con observaciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res 174-HCD-2023, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

CONCURSOS

2) Expte-2024-166093

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º). Solicitar al H. Consejo Superior, prorrogue la reducción en la designación del Dr. Ing. Mario Rafael HUEDA (Leg. 34622), en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso, TEORÍA DE SEÑALES Y PROCESOS LINEALES y en TEORÍA DE SEÑALES del Departamento ELECTRÓNICA, al cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva, en las mismas Cátedras, desde el 1º de Abril de 2024 y hasta el 31 de Marzo de 2025.

3) Expte-2023-725064

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).-Rechazar la recusación presentada por la Dra. Verena Agustina CAMPODÓNICO contra los/as Geól. Arturo Rufino LLUPIA, Dr. David Ernesto RUBÍN, Geól. Viviana Ruth AGUIRRE y la Dra. Rosa Francisca AYALA por sustancialmente improcedente.

Art. 2º).- Rechazar la solicitud de nulidad del concurso presentada por la Dra. Verena Agustina CAMPODÓNICO y por el Dr. Eduardo Luis PIOVANO, por sustancialmente improcedente.

Art. 3º).- Dar continuidad al trámite del concurso.

4) Expte- 2024-170002

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).-Rechazar la recusación presentada por el Dr. Franco Ezequiel CHIARINI contra el Dr. Leonardo GALETTO por sustancialmente improcedente.

Art. 2º).- Disponer la continuidad del concurso.

5) Expte- 2023-908466

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA, Mg. Héctor Miguel Di BENEDETTO y Dra. María Lila ASAR.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario a la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA (DNI: 18.800.895), en el cargo de Profesora ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, del Departamento de MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Dr. Pablo Yair HUAIS (DNI: 36.447.945), en el cargo de Profesor ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA II, del Departamento de MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

6) Expte- 2023 - 753390

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por la/os Profesora/es Mg. Alejandro AMBROSINI, Dr. Aldo Marcelo ALGORRY y Dra. Herminia Beatriz PARRA de GALLO.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario al Mg. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO (DNI: 24.575.387), en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas REDES DE COMPUTADORAS y COMUNICACIONES DE DATOS, del Departamento COMPUTACIÓN, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Mg. Facundo Nicolás OLIVA CÚNEO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

7) Expte- 2021 – 498227

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dr. Adán Alejo TAUBER, Geól. Héctor Eduardo FRONTERA y Dr. Francisco GRIMALT.

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario al Geól. David Hernán PALACIO (DNI: 24.521.953), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas HIDROGEOLOGÍA, GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS y GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Geól. David Hernán PALACIO del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

8) Expte- 2023 - 689213

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Javier Alejandro RODRÍGUEZ, Ing. Ricardo SEGURA y Esp. Ing. Daniel MOLINA.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por concurso por el término reglamentario a la Inga. Karim RAFAEL (DNI: 24.473.665), en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en la asignatura METALURGIA, del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA.

Art. 3º).- Eximir a la Inga. Inga. Karim RAFAEL del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

LLAMADOS A CONCURSOS

9) Expte- 2024-387257

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).-Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas INGENIERÍA SANITARIA y MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento HIDRÁULICA de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos currículums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

CÁTEDRA	CARGO	TRIBUNAL
INGENIERÍA SANITARIA y MECÁNICA DE LOS FLUIDOS	1(un) cargo de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Héctor Ricardo ARAUJO Dr. Carlos Marcelo GARCÍA RODRÍGUEZ Dr. Andrés RODRÍGUEZ ALLENDE <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Mariana DEL HOYO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Martín AMATO <u>SUPLENTES:</u> Mg. Mariano Andrés CORRAL Dr. Iván Matías RAGESSI Mg. Fabián Andrés FULGINITI

		<u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Clara PEZZUTTI <u>Observador Egresado:</u> Inga. Rocío BIANCHI
--	--	--

10) Expte-2024 - 272932

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA en las asignaturas INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS e INSTALACIONES ELÉCTRICAS, del Departamento ELECTROTECNIA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al HCS .

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS e INSTALACIONES ELÉCTRICAS	1 (un) cargo de Profesor/a TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Carlos Eduardo FERRARI Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI Esp. Cristian Ariel MIOTTI (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Lucía del Valle GOMEZ <u>Observador Egresado:</u> Ing. Elec. Santiago RAIMONDI <u>SUPLENTES:</u> Ing. Gabriel Horacio SERRA Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA Esp. Gustavo Raúl MARGARA (UTN-FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Ian Erik CONCEPCION ALVARADO <u>Observador Egresado:</u> Ing. Ind. Alejo MARIN

11) Expte-2024 - 51326

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º).-Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir DOS cargos de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE, en las asignaturas DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento ESTRUCTURAS de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias (Ord. 2/HCD/91; 2/HCD/92 y Res. 249-HCD-93).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 1/HCD/90 y su modificatoria la Resolución 249-HCD-93.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO	2 (dos) cargos de Profesor/a ASISTENTE dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Mg. Carlos Fabián GERBAUDO Dr. Guillermo M. GERBAUDO Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Agustina JASKOWSKY

		<u>Observador Egresado:</u> Ing. Lucas CAMANDONA <u>SUPLENTES:</u> Dr. Mariano P. AMEIJERAS Ing. Juan Ventura MIRANDA Ing. Agustín FRAGUEIRO <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Julio Federico LAFIT <u>Observador Egresado:</u> Ing. Agustín ROLOTTI
--	--	--

12) Expte-2023 -1073881

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos cargos de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y HIDROMETEOROLOGÍA II, del Departamento HIDRÁULICA de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al HCS.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS y HIDROMETEOROLOGÍA II	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dr. Juan Carlos BERTONI Dr. Andrés RODRÍGUEZ ALLENDE Dr. Jorge Víctor PILAR (UNNE) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Manuel Alejandro MARTIN <u>Observador Egresado:</u> Ing. Richard ROJAS PEÑARRIETA <u>SUPLENTES:</u> Inga. Teresa María REYNA Ing. Ricardo Daniel INGARAMO Mg. Eduardo Alberto ZAMANILLO (UTN-FRER) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Malena Rebeca MERLO RAIMONDI <u>Observador Egresado:</u> Ing. Lucas CAMANDONA

13) Expte-2024 - 286464

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS y APLICACIONES AMBIENTALES DE PEDOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al HCS.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS y APLICACIONES AMBIENTALES DE PEDOLOGÍA	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A Dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dra. Gabriela Andrea SACCHI Dra. Sabrina ROUZAUT Dra. Andrea Alicia BARTEL (UNLPam) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Juan Pablo CORDERO VALLES <u>Observador Egresado:</u> Géol. Natalí BARRÍA <u>SUPLENTES:</u> Geól. Viviana Ruth AGUIRRE Dra. Rosa Francisca AYALA Geól. María Leonor FERREIRA PITTAU (UNSB) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Evelyn Lucia FALCHINI <u>Observador Egresado:</u> Géol. Gonzalo Agustín GALLARA

14) Expte- 2024 - 212353

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE, en las asignaturas GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS y PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al HCS.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS y PERFORACIÓN E INYECCIÓN DE POZOS	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A Dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Dr. Julio Matteo BRUNA NOVILLO Geól. Francisco QUINTANA SALVAT Dra. Adriana NIZ (UNCa) <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Agustina de Lourdes ARIETTI <u>Observador Egresado:</u> Géol. Joaquina VICENTE <u>SUPLENTES:</u> Geól. Viviana Ruth AGUIRRE Geól. Arturo Rufino LLUPIÁ Geól. María Leonor FERREIRA PITTAU (UNSB) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Galo José Agustín PALMA <u>Observador Egresado:</u> Géol. Micaela RAFAEL

15) Expte-2024 - 173148

La Comisión de Enseñanza, aconseja: Art. 1º). Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE en las asignaturas PROGRAMACIÓN CONCURRENTES y ARQUITECTURAS DE COMPUTADORAS, del Departamento COMPUTACIÓN de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

Art. 4º).- Elévese al HCS.

ASIGNATURA	CARGO	TRIBUNAL
PROGRAMACIÓN CONCURRENTES y ARQUITECTURAS DE COMPUTADORAS	1 (un) cargo de Profesor/a ADJUNTO/A dedicación SIMPLE	<p><u>TITULARES:</u> Dr. Orlando MICOLINI Dr. Luis Orlando VENTRE Ing. Roberto GIORDANO LERENA (FASTA)</p> <p><u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Heber Julián BENSO</p> <p><u>Observador Egresado:</u> Ing. Comp. Augusto PICHETTI</p> <p><u>SUPLENTES:</u> Dr. Jorge Manuel FINOCHIETTO Ing. Aldo Marcelo ALGORRY Ing. Marcelo Edgardo ROMEO (UTN-FRBA)</p> <p><u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Francisco Ignacio BONINO</p> <p><u>Observador Egresado:</u> Ing. Comp. Alejandro ARCE GIACOBBE</p>

DESIGNACIONES INTERINAS

16) Expte-2024-290286

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aceptar la renuncia del Ing. Carlos LEGUIZAMÓN al cargo de profesor asistente dedicación simple en Física II, del Departamento Física, desde la fecha de alta en el cargo de mayor jerarquía de acuerdo a Resolución 118-HCD-2024.

Art. 2º).- Designar interinamente al Ing. Aaron José SOUTADET (Leg. 44732), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en FÍSICA II, con dictado en ambos semestres, del Departamento FÍSICA, hasta el 31 de marzo de 2026, cargo en el que se desempeñaba de manera suplente en reemplazo del Ing. Carlos LEGUIZAMON.

17) Expte-2024-249160

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Ramiro Fernando DETKE (Leg. 54351) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en INFORMÁTICA y en ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS del Departamento COMPUTACIÓN desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Dr. SCILIPOTI o hasta el 31 de marzo de 2025.

18) Expte-2024-154846

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Aprobar la modificación de presupuesto en la Planta de Personal de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I, de la presente Resolución.

ANEXO I

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE

1 cargo de profesor adjunto dedicación simple (Ing. Cornejo por concurso 237-HCD-2023) 0.78 pts

1 cargo de profesor adjunto dedicación simple (transformado transitoriamente 61-HCD-2023) 0.78 pts

CREAR TRANSITORIAMENTE

1 cargo de profesor adjunto dedicación SEMIEXCLUSIVO (aumentar ded Ing. Cornejo) 1.56 pts

DIFERENCIA 0.00 pts

Art. 2º).- Aprobar el Plan de Trabajo 2024-2025 y aumentar interinamente la dedicación del Ing. Fernando CORNEJO (Leg. 31992) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple por concurso en LEGISLACIÓN

Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL y ÉTICA, GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES del Departamento de INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, a Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL, INGENIERÍA LEGAL, INGENIERÍA LEGAL y ÉTICA, GESTIÓN DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES del Departamento de INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2026.

19) Expte-2024-136274

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Rinaldo Sebastián RIGAZIO (Leg. 32.477), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en RELACIONES INDUSTRIALES y MERCADOTECNIA, del Departamento de PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2025.

Art. 2°).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Rinaldo Sebastián RIGAZIO (Leg. 32.477) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en RELACIONES INDUSTRIALES, asignado por RHCS-2021-289-E-UNC-REC y en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple por concurso en MERCADOTECNIA, asignado por RHCS-2021-373-E-UNC-REC, desde la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

20) Expte-2024-65527

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Martín Eduardo PÉREZ SEGURA (Leg. 54.995) en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple en CÁLCULO ESTRUCTURAL III y en Cálculo Estructural II (IM-IEM) del Departamento de ESTRUCTURAS mientras dure la licencia del Ing. Rocca o hasta el 31/03/2026.

Art. 2°).- Conceder licencia al Ing. Martín Eduardo PÉREZ SEGURA (Leg. 54.995) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino, en CÁLCULO ESTRUCTURAL II con funciones docentes en CÁLCULO ESTRUCTURAL III del Departamento Estructuras mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía según Art. 1 de la presente Resolución.

21) Expte- 2024 - 356480

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Dr. Federico Ornar ROBBIATI (Leg. 55.052) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en TEORÍA Y MÉTODOS TAXONÓMICOS y ETNOBOTÁNICA, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, cargo en el que se desempeñaba la Dra. Marta Emilia SFERCO.

22) Expte-2024-00155597

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar Plan de trabajo y designar interinamente por Art. 14 CCT al Mgter. Ing. Miguel Rubén RICO (Leg. 41801) en un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en TRANSPORTE III (con dictado en ambos semestres) del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2026.

Art. 2°).- Mantener protegidos los derechos y otorgar licencia sin goce de haberes al Mgter. Ing. Miguel Rubén RICO (Leg. 41801) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso, en TRANSPORTE III y TRANSPORTE I del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.

23) Expte-2024-202769

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente por Art. 14 CCT al Ing. Fernando Manuel FONTANA (Leg. 55128), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en PROCESOS DE MANUFACTURA I del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2025.

Art. 2°).- Aceptar la renuncia al Ing. Fernando Manuel FONTANA (Leg. 55128) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino suplente en PROCESOS DE MANUFACTURA I del Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, desde la fecha de alta según Art. 1° de la presente Resolución.

24) Expte-2024-257154

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente al Dr. Román MARTINO (Leg. 80225) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, en Dinámica de la Atmósfera I y Mecánica de los Fluidos

(LHM), del Departamento Hidráulica, desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, cargo creado mediante RD-2024-399-E-UNC-DEC#FCEFYN.

25) Expte- 2024 - 289120

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Designar interinamente, por Art. 14° - CCT, a la Dra. Anahí TURINA (DNI 25268236), en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en Química Biológica y Biofísica Química, del Departamento Química; desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2026, mientras dure la licencia del Dr. Daniel García.

26) Expte-2023-900223

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Ing. Daniel Marcelo JUNCOS (DNI: 14702301) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, suplente, en PROPULSIÓN y MOTORES DE AVIACIÓN del Departamento MÁQUINAS, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de marzo de 2026 o mientras el Ing. Carlos Lasserre permanezca en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

27) Expte-2024-310164

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Asignar funciones docentes para el dictado de la Asignatura MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA correspondiente a la carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA en el Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes, desde el 1° de Julio de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2025, al siguiente docente:

Ing. MORRA, DANIEL EDUARDO (Legajo: 54750)

Art. 2°).- Disponer el pago de una remuneración equivalente al cargo de Profesor Titular dedicación simple al Ing. MORRA desde el 1 de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025.

Art. 3°).- Asignar funciones docentes para el dictado de la Asignatura AUTOMOTORES correspondiente a la carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA en el Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes, desde el 1° de Julio de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2025, al docente:

Ing. MIRANDA, JUAN VENTURA (Legajo: 36.930)

Art. 4°).- Disponer el pago de una remuneración equivalente al cargo de Profesor Titular dedicación simple al Ing. VENTURA desde el 1 de julio de 2024 y hasta el 30 de junio de 2025.

28) Expte-2024-291918

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Designar interinamente al Prof. Esteban MOYANO ANGARAMO (Leg. 30684) en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, en FÍSICA II, con dictado en ambos semestres del Departamento FÍSICA, hasta el 31 de marzo de 2026, cargo que reviste en reemplazo del Dr. Gustavo LAZARTE, quien renunció mediante RD-890-2024.

Art. 2°).- Designar interinamente a la Prof. Alejandra Lucía PEREZ LUCERO, (Leg. 32845) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, en FÍSICA II del Departamento FÍSICA, hasta el 31 de marzo de 2026, cargo que reviste en reemplazo del Dr. Gustavo LAZARTE, quien renunció mediante RD-890-2024.

29) Expte-2024-317296

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Asignar funciones docentes para el dictado de la Asignatura INSTALACIONES Y AUTOMACIÓN ELÉCTRICA E INDUSTRIAL correspondiente a la carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA en el Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes, desde el 1° de Julio de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2025, al siguiente docente:

Ing. Alejandro Holmes GIORDANO (Leg. 50.395)

Art. 2°).- Disponer el pago de una remuneración equivalente al cargo de Profesor Titular dedicación simple al Ing. GIORDANO desde el 1 de julio de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2025.

30) Expte-2024-143062

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°). Designar interinamente a la estudiante María Eugenia RUIZ (Leg. 55131), en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple en TALLER Y LABORATORIO del Departamento de ELECTRÓNICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo de 2025.

31) Expte-2024-384171

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Art. 1°).- Aprobar la Transformación transitoria de planta obrante como Anexo I de la presente Resolución.

Art. 2°).- Aprobar el plan de trabajo del Ing. Carlos Leguizamón y aumentar la dedicación en su cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva interino, a Profesor Titular Dedicación Exclusiva interino en las asignaturas TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA FÍSICA Y ELECTRÓNICA, del departamento Electrónica.

Art. 4°).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

32) Expte-2024-370255

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) Aprobar la transformación transitoria de planta del Departamento Matemática, según Anexo I de la presente resolución:

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor asistente dedicación semiexclusiva (prof. Adriano Trono)	1.34 pts
CREAR TRANSITORIAMENTE	
1 cargo de profesor asistente dedicación simple (reducir dedicación prof. Adriano Trono)	0,67 pts
1 cargo de profesor asistente dedicación simple (a designar)	0,67 pts
DIFERENCIA	0.00 pts

Art. 2°) Reducir la dedicación del Ing. Adriano Trono (Leg.) en su cargo de profesor asistente, interino suplente, dedicación semiexclusiva en Probabilidad y Estadística, con dictado en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA, a dedicación simple, con las mismas funciones docentes.

33) Expte-2024-334060

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°) - Designar como TUTORES ALUMNOS RENTADOS desde el 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 a los siguientes estudiantes:

Apellido	Nombre	DNI	Carrera
BARRIOS	Joaquín Alberto	41401732	Ingeniería Biomédica
BIZZOCCHI RIOS	Leyla Aylén	42338915	Ingeniería Química
LADRÓN GUEVARA	DE Francisco	42854815	Ingeniería Industrial
RODRIGUEZ ATENCIO	Gabriela Alejandra	38471190	Ingeniería Ambiental
ROLDÁN	Delfina	42338779	Ciencias Geológicas

Art. 2°).- Disponer para cada Alumno Tutor, en concepto de Beca, un pago de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENOS C/00/100 (\$37.500,00) por mes, durante el periodo que va desde el 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025.

Art. 3°).- Designar como TUTORES ALUMNOS NO RENTADOS desde el 1° de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 a los siguientes estudiantes:

Apellido	Nombre	DNI	Carrera
ACOSTA FARÍAS	Francisco Manuel	44783594	Ingeniería Biomédica
ÁVALOS	Sofía Aldana	44195495	Ingeniería en Computación
BUSSI	Luciana Rocío	44673341	Ingeniería Biomédica
ESCUDERO GAUNA ENDEIZA	Rosario	44480113	Ingeniería Biomédica
MUGNI	Juan Mauricio	42853522	Ingeniería Electrónica
NAVAL CUELLO	María Victoria	38412660	Ciencias Biológicas
PIGUILLEM	Juan Gastón	43543061	Ingeniería Biomédica
VILLÁN	Tomás	44471661	Ingeniería Industrial

DOCENCIA DE PREGRADO**34) Expte-2024-281461**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) ADMITIR como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INGENIERÍA HOSPITALARIA de la carrera INGENIERÍA BIOMÉDICA del Departamento BIOINGENIERÍA, por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
HUBER	Julieta	43.560.643
SIMITLIOTIS	Corina	43.560.212
SOSA	Josefina	44.126.136
TOLEDO SOLTERMANN	Victoria	41.697.623
FUCHS HERRERA	Lorenzo	43.185.310

35) Expte-2024-462625

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra TALLER EDUCATIVO I del DEPARTAMENTO ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2023 - 2024 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la estudiante: VIEYRA, María Madelaine DNI: 39.172.761

EQUIVALENCIAS**36) Expte-2024-397310**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Disponer se otorgue equivalencia por homologación de la asignatura Informática Avanzada para los estudiantes de Ingeniería Electrónica del plan 97 que tengan aprobada la asignatura Sistemas de Computación al momento de solicitar la equivalencia al plan vigente.

Art.2º) Disponer se otorgue equivalencia por homologación de la asignatura Introducción a la Ingeniería para los estudiantes de Ingeniería Electrónica del plan 97 que tengan un reporte de avance superior o igual al 80% en la carrera de grado, y teniendo aprobada la asignatura Gestión de Organizaciones Industriales al momento de solicitar la equivalencia al plan vigente.

Art. 3º) Comuníquese a la Escuela de Ingeniería Electrónica, a Secretaría Académica Área Ingeniería y AAFD.

4to-Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**BECAS****37) Expte-2024-449898**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) Designar como Becarios en la PROSECRETARÍA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, a partir del 1ero de Julio del 2024 y por un total de 3 meses, a la siguiente estudiante:

Srta María Agustina Castillo (DNI 35931549) de la carrera Ing. Civil

Art. 2º).- Designar a la Prosecretaría de Bienestar Estudiantil Srta. Celina MANDRILLE (DNI: 42.700.609) como Directora de las Becas.

Art. 3º).- La Directora de las Becas deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a los Becarios.

38) Expte-2024-473925

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º) - Prorrogar a partir del 1º Julio de 2024 y por un total de 6 meses al estudiante: - Hector Anibal Torales DNI: 39.435.330

Art. 2º).- Designar a la Srta. María Eugenia RUIZ (D.N.I: 36.878.774) como directora de la Beca.

Art. 3º).- La Directora de la Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a los Becarios.

39) Expte-2024-449866

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art.1) Designar como Becario en la PROSECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN, a partir del 1ero de Julio del 2024 y por un total de 3 meses, al estudiante:

- Norberto David Sitto (DNI 40203034) de la carrera Ing. Ambiental.

Art. 2°).- Designar a la Prosecretaría de DEPORTES Y RECREACIÓN Srta. María Eugenia Ruiz (DNI: 36878774) como Directora de las Becas.

Art. 3°).- La Directora de las Becas deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a los Becarios.

40) Expte-2024-475208

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art.1) Prorrogar a partir del 1° Julio de 2024 y por un total de 6 meses al estudiante: Joaquín Alberto Barrio ; DNI: 41.401.732

Art. 2°).- Designar a la Srta. Celina MANDRILLE (DNI: 42.700.609) como directora de la Beca.

Art. 3°).- La Directora de las Beca deberá informar mensualmente al Área Sueldos antes del día 5 de cada mes, el cumplimiento del periodo anterior. Dicho incumplimiento suspende el pago a los Becarios.

ADSCRIPCIONES**41) Expte.2024- 410103**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Declarar la a la Lic. VASQUEZ ESPEJO, CARINA D.N.I: 96109933 como Adscripta en la Asignatura MICROBIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL, del Departamento Fisiología.

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN**42) Expte-2024-472088**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento: Art. 1°) Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN, en el en el CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES Y RENOVABLES – C.E.R.Na.R., en los Proyectos:

- DINÁMICA DE LA REGENERACIÓN DE LEÑOSAS EN BOSQUES NATIVOS DISTURBADOS.

- ESTUDIO DE LA DIETA EN ESPECIES DE ARMADILLO.

- DINÁMICA DE RECUPERACIÓN POST-FUEGO DE MICROORGANISMOS EDÁFICOS.

- DIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y ECOFISIOLOGÍA DE LÍQUENES DEL CENTRO DE ARGENTINA COLECCIÓN BIOLÓGICA”.

Durante el periodo 2023-2024 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
MORALES CATALDO	Josefina	41.253.149
QUIROGA	María Belén	41.279.485
DELGADO GAL	Ivana Micaela	38.097.078
NUÑEZ	Lucía	43.882.360

43) Expte-2024-221268

La Comisión de Vigilancia y Reglamento: Art. 1°) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, enmarcado en el Proyecto Formar Convocatoria 2023 y lleva por título “Desarrollo de métodos numéricos para análisis de problemas de interacción suelo-fluido-estructura”, en el marco de un Proyecto de Investigación financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología que se lleva adelante en el Departamento de Estructuras, bajo la dirección del Dr. Diego Turello y del Dr. Mauro Maza, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
SANTILLÁN	Máximo Roger Antonio	44.068.645
VATER MAZZUCA	Martín Enrique	43.498.989

44) Expte-2024-177449

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Art. 1º) Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el proyecto: "Factores moduladores de la germinación: Hacia la construcción de una base de datos regenerativos para la restauración ecológica en el Centro de Argentina"; bajo la dirección del Dr. Sebastián R. Zeballos, Dr. Guillermo Funes y colaboradores, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a las siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
BOYERO AHUMADA	Camila Agostina	44.273.383
ZACHARY	Gabriela	45.640.727
GARCÍA JIMÉNEZ	Rocío Agustina	44.482.331

INTERÉS ACADÉMICO**45) Expte-2024-395807**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Declarar de Interés Académico los eventos que realizará la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Industrial y carreras afines - AArEII - de esta Facultad, durante el año 2024.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

46) Expte- 2024 - 470069

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Declarar de Interés Académico e Institucional a las "X Jornadas de Investigación Educativa y IX Jornadas de Práctica de la Enseñanza del Profesorado en Ciencias Biológicas de la FCEFyN – UNC", las "XV Jornadas Nacionales en Enseñanza de la Biología y el X Congreso Internacional en Enseñanza de la Biología", a realizarse los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2024, con modalidad presencial, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba.

REGLAMENTARIAS**47) Expte-2024-446924**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Designar al Esp. Ing. Juan GALLEGUILLO (DNI 17845198) como Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TELECOMUNICACIONES y de la ESPECIALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES TELEFÓNICAS, por el término de 4 (cuatro) años.

48) Expte-2024-330937

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).Designar como Vice-Director del IIBYT al Dr. Dr. Daniel A. García.

49) Expte-2024-446193

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º). Designar al Ing. Guillermo Chiappero como Director del Laboratorio de Estructuras, desde el 5 de julio de 2024 y hasta el 4 de julio de 2026, de acuerdo al reglamento interno del Laboratorio, aprobado por resolución 346-HCD-2018.

Art. 2.- Designar al Ing. Lucas Crespi Subdirector del Laboratorio de Estructuras, desde el 5 de julio de 2024 y hasta el 4 de julio de 2026, de acuerdo al reglamento interno del Laboratorio, aprobado por resolución 346-HCD-2018.

50) Expte-2024-137603

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º): Designar como nuevos integrantes del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA APLICADA Y BIOTECNOLOGÍA; a:

- Dr. José Baronetti,
- Esp. En Microb. Agostina Zucotti

- Ing. Amb. María Josefina Marzari

Art. 2º;- Designar como Corresponsable del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA APLICADA Y BIOTECNOLOGÍA a la Dra. Karina Fernanda Crespo Andrada.-

TOMAR CONOCIMIENTO

51) Expte-2024-447771

Informe Anual 2023 - 2024 - Escuela de Biología

Próxima Sesión, 26 de Julio de 2024 a las 11,00 horas, en esta Sala del H. Consejo

Directivo, Prof. Ing. Daniel Gallo.